

22 FEB. 1977

CONCE 441729

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
por veinte años,

para todo el territorio español, por "MAQUINA AUTOMATI-
CA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A
PRODUCTOS AGRICOLAS", cuyo privilegio se solicita a fa-
vor de Don RICARDO ESCRIG VILELLA, de nacionalidad es-
pañola, residente en PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona), ca-
lle Vigo Carreta, 32 ático 2º y cuyo inventor es el pro-
pio solicitante.

Int. Cl. B27M, B65D

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención, tiene por objeto,
conforme indica su enunciado en una máquina automáti-
ca para montar cercos de madera para cajas aplicables
a productos agrícolas.

5

Esta máquina está constituida básicamente por una
cadena transportadora en la cual se le ha solidariza-
do en un eslabón de esta un molde conformado a base

POOR
QUALITY

de una pletina en la cual por una de sus caras presenta un bastidor cuyas dimensiones se hallan en función a las medidas interiores de la caja a manufacturar, la pletina está equipada con unos elementos de sujeción -
5 los cuales aprisionan los testers contra el bastidor siendo estos elementos de sujeción de una naturaleza tal que puedan absorber cualquier movimiento de los testers en el momento del clavado.

La cadena de arrastre es accionada por un convencional electromotor, el cual hace trasladar la pletina con sus cercos correspondientes que se encuentra solidarizada en un eslabón de la cadena transportadora hasta los clavadores situados uno en cada lado de la caja, actuando ambas simultáneamente con lo cual se consigue una compensación de esfuerzos.
10
15

Una vez efectuado el cosido de los cercos estos son trasladados hasta un mecanismo convencional de desmoldeo el cual permite la extracción del cerco del bastidor.

Se comprende que gracias a que la sujeción de la pletina se ha efectuado en un solo eslabón permite que pueda esta efectuar el giro de la cadena transportadora, consiguiéndose con ello un movimiento continuo, lo cual se traduce en una alta productividad.
20

La figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina preconizada, siendo la figura 2 un detalle de la pletina.
25

En la figura 1 se podrá observar que esta máquina está

constituida a base de una cadena transportadora 5 la cual está accionada por un convencional electromotor.

5 A esta cadena de arrastre 5 se le ha solidarizado un molde 1 formado por una pletina 1, el cual se ha representado en detalle en la figura 2, este molde se encuentra solidarizado a la cadena de arrastre 5 por sendos eslabones alineados entre sí, de esta forma se consigue que al efectuar un giro la cadena 5 el molde 1 pueda realizarlo sin ningún problema.

10 En esta cadena de arrastre 5 queda cubierta totalmente de moldes con el fin de poder conseguir una producción continua.

15 Este molde 1 está conformado a base de una pletina 1' en la cual se le han solidarizado un bastidor 2 cuyas medidas y forma exterior está en función a la forma interior del cerco a construir.

20 En la parte frontal de cada una de las caras del bastidor 2 y sobre la pletina 1' se le han dotado de unos elementos de sujeción 3 siendo preferentemente a base de flejes elásticos, mordazas o cualquier otro tipo.

Estos elementos de fijación 3 son los encargados de sujetar a los testeros 10 y tablillas 11.

25 Estos testeros 10 y tablillas 11 son los que cuando el molde 1 se encuentre en el principio de la cadena serán colocados y fijados por los elementos de sujeción.

Una vez colocados los testers y tablillas, todo el conjunto es arrastrado hasta quedar el testero frontal encarado con los clavadores 6, situado uno en cada lado, actuando entonces simultáneamente ambos clavadores 6.

5 Después de haber efectuado el cosido del testero frontal, la cadena transportadora desplaza todo el conjunto hasta que vuelve a quedar encarado el testero trasero con los clavadores 6, entrando entonces estos en acción efectuando el correspondiente cosido.

10 Después de esta operación el cerco ya cosido es trasladado hasta un convencional dispositivo de desmoldeo 9 siguiendo entonces el molde 1 ya vacío el recorrido de la cadena trasladadora 5 para empezar un nuevo ciclo.

15 El movimiento de clavado puede efectuarse intermitente, es decir que en el momento de efectuarse el cosido la cinta trasladadora 5 quede parada, o bien continuo ó sea que en el momento de efectuar el cosido los clavadores tomen un movimiento paralelo al de la cinta trasladadora sin tener esta que efectuar paro alguno.

20 Se comprende que dadas las características de esta máquina, es suficiente alargar convenientemente la porción de la cadena trasladadora 5 que se encuentra en la parte trasera de los elevadores 6 para poder ser adaptado una convencional imprimidora 15, con lo cual podrían
25 obtenerse los cercos completamente terminados, pudiéndose eliminar entonces el personal que debe de estar al



cargo del funcionamiento de la imprimidora.

5 Descrita suficientemente la invención, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declara de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la NOTA REIVINDICATORIA.



NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS", caracterizado por estar conformada a base de una cadena trasladadora accionada por un convencional electromotor en la cual se solidarizan una serie de moldes, estando estos unidos tan solo por dos eslabones alineados entre sí.

10 2ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS", según la anterior reivindicación, caracterizada porque el molde está construido a base de una pletina en la cual se le han solidarizado un bastidor cuyas medidas y forma exterior están en función a la forma interior del cerco a construir, existiendo en la parte frontal de cada una de 15 las caras del bastidor y sobre la pletina de unos elementos convencionales de fijación suficientes para poder absorber cualquier movimiento de los testeros y tablillas, consecuencia del cosido efectuado por el impacto de los clavadores.

20 3ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque cuando el molde se encuentre al principio de la cadena se efectúa la alimentación colocando los testeros y tablillas 25 en el molde quedando éstos fijados por los elementos de



sujeción, siendo entonces trasladado el conjunto hasta quedar el testero frontal alineado con dos clavadores que se encuentran situados uno en cada lado del molde, actuando en este momento simultáneamente.

5 4ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque una vez efectuado el cosido del testero frontal, la cadena transportadora desplaza el conjunto del molde hasta que el testero trasero quede alineado con los clavadores efectuando
10 entonces el correspondiente cosido.

 5ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque una
15 vez efectuado el cosido del cerco, éste es trasladado hasta un dispositivo automático de desmoldeo.

 6ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque gracias
20 a su constitución permite ser adaptada en la zona limitada por los clavadores y el dispositivo automático unas imprimidoras con lo cual quedarían impresas ambas tablas.

 7ª - MAQUINA AUTOMATICA PARA MONTAR CERCOS DE MADERA PARA CAJAS APLICABLES A PRODUCTOS AGRICOLAS.
25



Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria la cual consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 13 OCT. 1975
RICARDO ESCRIG VILELLA,
P.A.,

M.^o CARMEN MORGADOS MANONELLES
P. P.
Morgados
Fdo. Juan Antonio Morgados Manonelles

RICARDO ESCRIG VILELLA

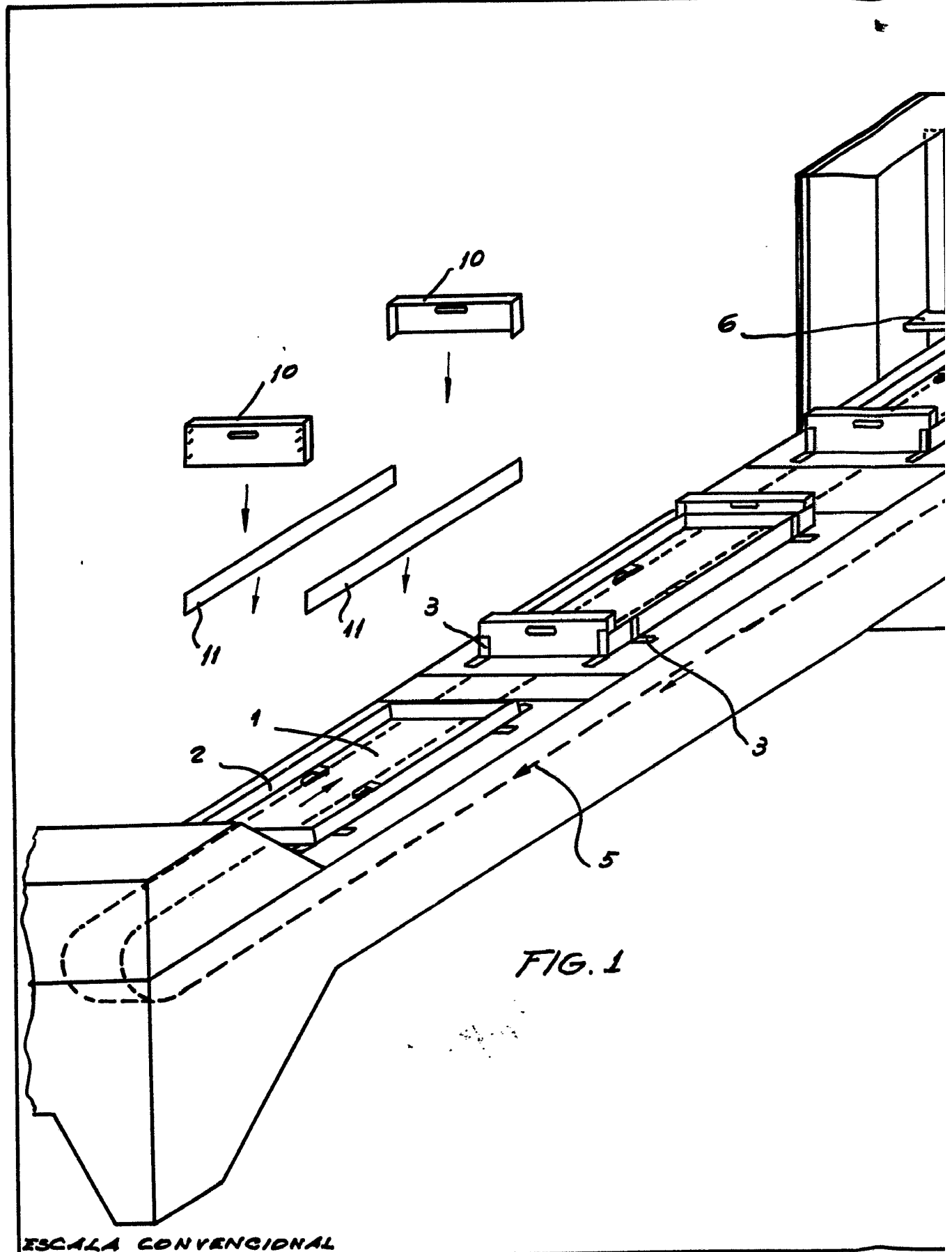


FIG. 1

ESCALA CONVENCIONAL

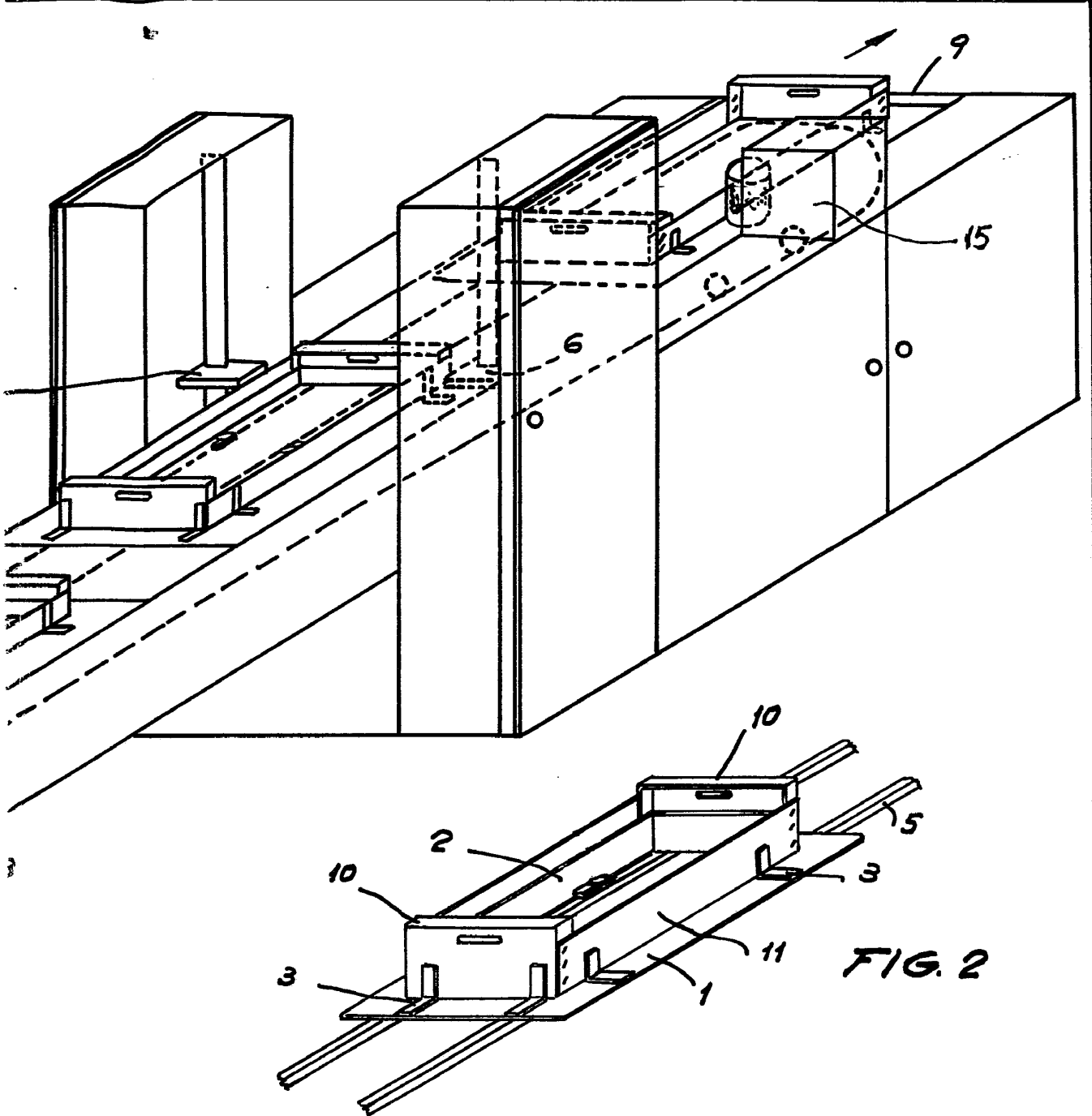


FIG. 2

MADRID. 13 de Octubre de 1.975
p.a. M^o del Carmen Morgados y Manonelles
p.f.
Morgados